



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BMEISSONIER S. A.

Se comunica al público que la compañía **BMEISSONIER S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, el 6 de febrero de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 08-G-IJ-**

0006656 el -1 OCT 2008

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- La compañía se dedicará: Uno.- A la importación, exportación, distribución, fabricación y comercialización de productos de ferretería, clavos, hierro, acero, focos, llaves...".

MGPdeB
Coralia

Guayaquil,

-1 OCT 2008

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

